

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN SENEGAL

Cheikh Guèye

Université de Saint Louis (Senegal)

Fecha de aceptación: 17 de julio de 2012

RESUMEN

Este trabajo es un estudio acerca de la enseñanza de la lengua española en Senegal. En él se resaltan algunos aspectos tales como el número de discentes y de docentes de español que hay en el sistema educativo senegalés, pero abarca también aspectos metodológicos, curriculares, etc. Al mismo tiempo, analiza la política educativa actual, emprendida por las autoridades gubernamentales, así como la formación del profesorado, la organización de la enseñanza y aprendizaje del español, sobre todo en Secundaria.

Palabras clave: política educativa, formación del profesorado, curriculum, recursos pedagógicos, metodología.

ABSTRACT

This paper is part of a research project on teaching and learning Spanish in Senegal. It discusses present educational policies, specifically teacher training and the way the teaching/learning process is organized at secondary school level. It also looks at aspects such as the number of students and teachers of Spanish in the Senegalese educational system, as well as some methodological and curricular aspects.

Key words: educational policies, teacher training, curriculum, pedagogic resources, methodology.

INTRODUCCIÓN

El español es hoy lo que es, por la cantidad de hablantes de que dispone, por la relativa homogeneidad lingüística de la que goza, por el indiscutible protagonismo que ostenta en cientos de universidades, bibliotecas, archivos, en docenas de periódicos de difusión internacional y en poderosas cadenas radiofónicas y de televisión: a todo ello se une hoy un tránsito asiduo que empieza a gestionarse en las vías informáticas (López, 2010:425).

En el África francófona, el español es, junto con el francés, el inglés y el árabe, uno de los idiomas más estudiados, tanto en los Institutos de Enseñanza Media y Secundaria como en las Universidades. Según datos publicados por el Instituto Cervantes en el año 2006, más de quinientos mil (500.000) discentes africanos se dedicaron al aprendizaje de la lengua de Cervantes en muchos países entre los cuales encontramos Marruecos, Costa de Marfil, Senegal, Tanzania, Argelia, Túnez, Egipto, Mauritania, Camerún, Guinea Conakry, etc. En esta lista no podemos olvidar a Guinea Ecuatorial que resulta ser el único país africano independizado que tiene el español como lengua oficial. De manera general, se puede observar fácilmente que el español está muy presente en África, pero sobre todo en la parte francófona del continente.

Ahora son muchos, y cada vez más, los expertos que ven al español como una de las lenguas que gozarán de un futuro muy próspero y prometedor. Justifican sus pronósticos a través de argumentos relacionados con el progreso fulgurante experimentado por esta lengua a lo largo y ancho de estas últimas décadas, en el mundo entero. Por ejemplo, en el caso del continente africano, en 2006, Costa de Marfil, Senegal y Camerún contaron sólo ellos con cuatrocientos mil doscientos sesenta y un (400.261) alumnos; los dos primeros países citados concentran el 66% de los estudiantes que cursan español como lengua extranjera en el continente (fuente: Instituto Cervantes, 2006).

En Senegal precisamente, país en la parte oeste de África, son cada vez más los estudiantes que optan por el español a la hora de elegir una segunda lengua extranjera, sobre todo a partir del tercer curso de la Enseñanza Secundaria, igual sucede en lo que respecta al nivel universitario. Senegal que es uno de los pocos países que asignan hasta el 40% de su presupuesto nacional al sector de la educación (según las cifras del gobierno), unos doscientos cincuenta y siete mil millones (257.000.000.000) de francos CFA en el año escolar 2006-2007, o sea, casi cuatrocientos millones (400.000.000) de euros. Cuenta con cinco universidades públicas. La primera es la Universidad Cheikh Anta Diop ubicada en Dakar, la actual capital del país, donde estudian más de cincuenta mil (50.000) estudiantes entre los que se encuentran diez mil (10.000) extranjeros de cuaren-

ta y cuatro nacionalidades (<http://www.ucad.sn/>). Fue creada en 1957 por los franceses. En 2005 fueron mil cincuenta y cuatro (1.054) estudiantes los que se matricularon en la Sección de Español del Departamento de Lenguas y Civilizaciones Románicas. La segunda universidad, Gaston Berger, empezó a funcionar sólo en 1990; se ubica en Saint Louis y contaba con cuatro mil quinientos (4.500)¹ estudiantes en 2007. En esta región norteña fueron casi siete mil (7.000) los estudiantes que optaron por el español en los diferentes centros escolares en el año 2005².

La mayoría de los discentes que estudian español están en la escuela pública, aunque en centros urbanos como Dakar, Thiès, Kaolack, Saint Louis, etc. existen cada vez más colegios e institutos privados, así como otras escuelas y estructuras de formación relacionadas con el comercio, la gestión de empresas, etc.; este es el caso del Centro Africano de Estudios Superiores en Gestión (CESAG en sus siglas en francés), el Instituto Superior de Dirección y Gestión de Empresas (ISM en sus siglas en francés. En suma, en Senegal casi todos los que aprenden español son discentes que se encuentran en institutos públicos o privados de Enseñanza Media o Secundaria, o estudiantes universitarios, a no ser que se desenvuelvan en el marco de una formación profesional. No existen academias que se dediquen a enseñar el español a estudiantes no reglados, a excepción del Aula Cervantes, que acaba de abrir sus puertas, y que, de momento, se dedica a organizar actividades culturales y a la administración de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE).

En total, según los datos facilitados por la Dirección de la Planificación y de la Reforma de la Educación (DPRE) del Ministerio de Educación de Senegal (año 2005), hay más de un millón quinientos mil (1.500.000) alumnos en las aulas de Preescolar y Primaria, los cuales no tienen incluido en sus programas el aprendizaje de una lengua extranjera diferente del árabe. Sin embargo, ya que el país es esencialmente musulmán en su gran mayoría, existe también un gran abanico de escuelas coránicas informales que damos en llamar “*Daara*”, (conocidas bajo el nombre de *madrazas* en algunos países de lengua árabe).

A diferencia de muchos países europeos, como España, donde la enseñanza es obligatoria hasta la Enseñanza Secundaria, en Senegal, aunque oficialmente la enseñanza reviste un carácter obligatorio hasta los quince años de edad, su cumplimiento no es riguroso. Sin embargo, importa señalar que, a pesar del gran número de alumnado y profesorado que se dedican a la enseñanza y aprendizaje de español en el país de Kocç Barma³, todavía no existe allí ni un Instituto Cervantes a pleno rendimiento. Por suerte, las cosas han comenzado a moverse en la buena dirección ya que acaban de implantar el Aula Cervantes de Dakar, tal como comentamos previamente, y el segundo paso será la apertura de un Instituto Cervantes en la capital. En realidad dichos centros, a través de todo el

continente africano, sólo existen en Marruecos, Túnez, Egipto y Argelia, todos países del norte de África.

A pesar de todo esto, y si nos conformamos, de momento, con los datos facilitados por la Dirección de la Planificación y de la Reforma de la Educación (DPRE) del Ministerio de Educación de Senegal (año 2005), la tasa bruta de escolarización nacional alcanza el 82,5%. Las nuevas políticas educativas del gobierno tienen como meta alcanzar el 100% en el horizonte del año 2015, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (OMD en sus siglas en francés). Dichas políticas del gobierno consisten en crear centros en todos los grandes pueblos porque, hace unos años, sólo las ciudades tenían establecimientos de Enseñanza Media o Secundaria. Fueron en total ciento veinticuatro (124) Colegios de Enseñanza Media y ochenta y ocho (88) Institutos de Enseñanza Secundaria los que se crearon entre 2000 y 2005. La meta de dicha política es hacer que todos los ciudadanos senegaleses, o sea el 100%, tengan la oportunidad de estudiar. En el año 2005, de acuerdo con datos facilitados por la DPRE, existían en total quinientos setenta y nueve (579) centros de Enseñanza Media y ciento noventa y nueve (199) Institutos de Enseñanza Secundaria con trescientos once mil ochocientos sesenta y tres (311.863) y ochenta y nueve mil ciento ochenta y siete (89.187) estudiantes respectivamente. Esto ha contribuido sin duda al notable desarrollo que registra el español allí ya que, a mayor número de centros, más numerosos serán los estudiantes que elijan dicha lengua a la hora de ejercer su opción al estudiar una segunda lengua extranjera.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El español es hoy la cuarta lengua más hablada del planeta, pues la utiliza el 5,7% de la población mundial. La situación va en aumento, pues las proyecciones hechas por la Británica World Data (Chicago) para 2030 nos dicen que seremos el 7,5% de los hablantes de todo el mundo (un total de 535 millones)... (López, 2010:438).

Senegal, país del África del oeste, con una población estimada en unos trece millones de habitantes de varias etnias y cuya religión mayoritaria es el Islam, es una república donde se hablan más de veinte lenguas locales y en la que se estudian varias lenguas extranjeras, entre las cuales se encuentran el español, el árabe, el inglés, el alemán, el portugués, el italiano, el ruso, etc. Pero de manera general, y a causa del peso de la colonización francesa, la lengua oficial enseñada en todas las esferas del sistema educativo es el francés desde hace muchas décadas. En los niveles de Preescolar y Primaria lo esencial de la enseñanza se hace en la lengua de Molière⁴, aunque el Wolof⁵, lengua de comunicación de la mayoría de los ciu-

dadanos senegaleses, igual que otros idiomas autóctonos, es utilizado sólo en el primer año de Preescolar de manera absoluta. Una vez en el Primer y Segundo Ciclos de Secundaria, el dominio del francés se mantiene, pero el alumnado está obligado a estudiar el inglés a lo largo de todo el Segundo Ciclo de Secundaria (equivalente al Bachillerato). Sin embargo, a partir del tercer año en los centros de Enseñanza Media (CEM), equivalente a la ESO, los discentes tienen que elegir otra lengua extranjera, a no ser que opten por las Ciencias Físicas. El español se encuentra en una situación de lengua privilegiada, dado el número cada vez mayor de alumnado que, por una razón u otra, optan por estudiar esta lengua tanto en centros públicos o privados de Enseñanza Media o Secundaria, así como en lo que respecta al nivel universitario. En casi todos estos centros escolares ya mencionados se enseña el español.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL IDIOMA ESPAÑOL EN SENEGAL

En el año 2007, si tomamos en cuenta los datos del Consejero Pedagógico Nacional de Español, existían en Senegal seiscientos cuarenta (640) profesores de español que se dedicaban a enseñar este idioma en los centros e institutos públicos, así como en los privados. Según las cifras publicadas por el Instituto Cervantes en 2006, unos ciento un mil cuatrocientos cincuenta y cinco (101.455) discentes estaban estudiando dicha lengua en aulas senegalesas. En lo que concierne al nivel universitario, el español desempeña un papel muy relevante; por ejemplo, la Universidad Cheikh Anta DIOP de Dakar cuenta ya con el Departamento de Lenguas y Civilizaciones Románicas. Dicho departamento existe desde hace muchas décadas y ha llegado a contar con veinticinco mil (25.000) estudiantes, entre los cuales mil cincuenta y cuatro (1.054) habían optado por hacer una carrera en español en el año 2004. Este centro universitario era el único de ese rango en todo el país hasta 1990, año en que el gobierno, para descongestionarlo un poco, creó la segunda universidad del país en la región norteña de Saint Louis, la cual lleva hoy en día el nombre de Universidad Gaston Berger (UGB). En esta última institución universitaria también se enseña la lengua española, tanto en la Sección de Lenguas Extranjeras Aplicadas (LEA) como en la Sección de Español creada en 2011, sin dejar de lado otras secciones de la Unidad de Capacitación e Investigación, tales como las Secciones de inglés, francés, geografía, etc.

Desde el año 2007 se crearon Centros Universitarios Regionales en Thies, Ziguinchor y Bambey, todos constituidos en universidades en la actualidad. Cada uno de los dos primeros centros mencionados cuenta con un Departamento de Lenguas Extranjeras Aplicadas donde, entre otras cosas, se imparten clases de español, como es el caso de la Universidad Gaston Berger de Saint Louis. Las

políticas educativas relacionadas con estos nuevos establecimientos hacen hincapié en las ramas científicas y agrícolas, pero según las promesas hechas por el Ministro de Educación, van a abrirse nuevos departamentos de lenguas en dichas universidades en un futuro muy próximo. Además de ello, la Universidad de Saint Louis tiene el proyecto de implantar facultades de formación profesional para el profesorado de lenguas en el futuro.

El profesorado de español en Senegal desempeña un papel muy notable, a pesar de las dificultades a las que se enfrentan, fundamentando la base de sus enseñanzas en el desarrollo del enfoque comunicativo. No obstante, los esfuerzos que van haciendo las autoridades educativas al respecto son crecientes. Estos docentes, en su gran mayoría, nunca han pisado tierra española (ni la de ningún otro país de habla hispana). Sin embargo, desde hace unos años, el gobierno español fomenta la cooperación económica con países cercanos como Senegal, Mauritania, Cabo Verde, Marruecos, etc., creando, por ejemplo, en Dakar la Cámara de Comercio de las Islas Canarias, estimulando así el intercambio comercial y cultural entre Senegal y Canarias. A este respecto, cabría señalar que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) da becas cada año al profesorado senegalés que cumplen los requisitos para ir a cursar un postgrado en universidades españolas.

3. POLÍTICA EDUCATIVA Y PROGRAMAS

El español se enseña en países de todos los continentes, aunque ciertamente con diferencias numéricas de importancia (López, 2010:391).

La política educativa senegalesa, tal y como se ha definido en la Ley de Orientación 91-22 del 16 de febrero de 1991, resalta las proezas y realizaciones alcanzadas en el pasado al mismo tiempo que se fija nuevos retos y desafíos encaminados a *convertir Senegal en un país emergente en los ámbitos industrial, tecnológico, socioeconómico y democrático*. Es una condición sine qua non para que los ciudadanos senegaleses se puedan adaptar a las exigencias del mundo globalizado donde vivimos hoy en día. Se tratará de recalcar la competitividad económica, pero también el desarrollo sostenible de los recursos humanos, implementando programas ambiciosos encaminados a valorar los mismos. Las bases de estos planteamientos son un sector educativo eficaz y una muy buena formación para los ciudadanos porque el gobierno senegalés es consciente de que la educación y la formación forman parte de los sectores pilares de cualquier desarrollo sostenible. Aparte de esto, cabría subrayar que, a pesar de los esfuerzos innegables de los diferentes gobiernos que han dirigido el país desde su independencia en 1960, el sector educativo se enfrenta a un cúmulo de dificultades: tasa de alfa-

betización lejos del 100%, medios económicos insuficientes derivando en una masificación de las aulas, carencia de profesores, de aulas y materiales didácticos adecuados, huelgas muy frecuentes, reticencia de muchos padres a mandar a sus hijos a la escuela, fracaso escolar muy alto, etc. De ahí surge la imperiosa necesidad de priorizar como política actual, por parte de las autoridades educativas nacionales, la educación básica, la enseñanza técnica y la formación profesional.

En este mismo orden de ideas, el español goza del estatus de lengua privilegiada en nuestro sistema educativo por lo que representa una lengua de comunicación internacional, muy utilizada mundialmente. “Su enseñanza se enmarca en la Ley de Orientación centrada en el arraigo en nuestros valores culturales y la apertura hacia otras culturas”, como viene estipulado en la Ley de Orientación 91-22 ya mencionada. Además desde hace muchos años, Senegal y España vienen desarrollando relaciones muy fructíferas en muchos ámbitos, desembocando en la creación de una gama de proyectos bilaterales de gran importancia, ocurriendo lo mismo con muchos países hispanoamericanos. Como consecuencia de todo ello, no se puede relegar a un segundo plano el interés, la motivación intrínseca que manifiesta el alumnado senegalés hacia la lengua española.

4. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA MEDIA Y SECUNDARIA

En Senegal, la Enseñanza Media (Primer Ciclo) y Secundaria (Segundo Ciclo) se componen de siete (7) cursos en total: cuatro (4) cursos en la Enseñanza Media, equivalente a lo que en España se denomina Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O) y tres (3) cursos en la Enseñanza Secundaria, equivalente al Bachillerato en España. Haciendo una equivalencia entre los sistemas educativos senegalés y español, en la Enseñanza Media, los cursos van desde el 6º al 3º respectivamente, que se corresponderían con el 1º y 4º de la ESO en España. En la Enseñanza Secundaria, van desde el 2º a la Terminale; el 2º equivale al 1º de Bachillerato en España, pero, contrariamente a lo que sucede en Senegal donde existen 3 cursos, en España el Bachillerato se compone de dos cursos únicamente: primero y segundo de Bachillerato; la Terminale senegalesa equivaldría a un tercer curso de Bachillerato, que no existe.

Tabla 1. Equivalencias entre los sistemas educativos de Senegal y España

	PREESCOLAR	PRIMARIA	ENSEÑANZA SECUNDARIA	
SENEGAL			PRIMER CICLO Enseñanza Media	SEGUNDO CICLO Enseñanza Secundaria
	3 cursos (de 3 a 6 años)	6 cursos (de 6 a 12/13 años)	4 Cursos: 6º, 5º, 4º y 3º	3 Cursos: 2º, 1º y Terminale
ESPAÑA	PREESCOLAR	PRIMARIA	ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)	BACHILLERATO
	6 cursos (de 0 a 6 años)	6 cursos (de 6 a 12 años)	4 Cursos: 1º, 2º, 3º y 4º	Cursos: 1º y 2º + Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

El sistema educativo público senegalés difiere en múltiples aspectos del español, por ejemplo, no permite a los discentes repetir un mismo curso dos veces, los discentes tienen que pasar el examen selectivo de fin de estudios medios (BFEM en sus siglas en francés) para ir al Instituto de Enseñanza Secundaria. Hay otra oportunidad para ir al instituto, pero sólo para alumnos de 3º que consiguieron tener un promedio anual de 12/20 como mínimo, pero que, sin embargo, por una razón u otra, no aprobaron el examen del BFEM. Nos gustaría precisar que en Senegal el sistema de calificación de notas utilizado va de 00 a 20 puntos siendo 10/20 el mínimo para aprobar (10/20) mientras que en España va de 00 a 10 puntos, siendo 05/10 la nota mínima para aprobar.

En el curso 2004-2005, sólo el 30,8% de los alumnos senegaleses que cursaban el 3º aprobaron el BFEM. Si comparamos ese porcentaje con el obtenido en el curso 2003-2004 (55,41%), una posible explicación para ese descenso tan drástico fueron las reformas realizadas por las autoridades educativas relacionadas con la organización del BFEM. Si comparamos la realidad senegalesa y la española, en España no hace falta hacer un examen para iniciar estudios en el Instituto (Segundo Ciclo de Secundaria) que denominamos Lycée en Senegal, siguiendo la costumbre francesa; basta con tener el promedio requerido, que es de 5/10. En 2005, la tasa de éxito en el examen de Bachillerato (Bac) era del 45,5% (es el equivalente a la PAU en España).

Desde el punto de vista de la metodología, la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Educación y la Formación (FASTEF, ex Escuela Normal Superior de Dakar)

se dedica a formar a los futuros docentes de español del país. Los formadores hacen hincapié en los métodos comunicativos, con el objetivo de potenciar la competencia lingüística de los discentes. A pesar de todos los esfuerzos, cada año hay huelgas muy repetitivas en la enseñanza pública, contribuyendo parcialmente a una tasa de fracaso escolar muy elevada. Este sentimiento de fracaso se ve favorecido por la desmotivación de parte del alumnado, así como el descontento de un sector del profesorado, hacia el sistema de evaluación demasiado selectivo que tenemos, a lo que hay que añadir la desconfianza de parte del profesorado respecto a sus métodos de enseñanza, sus actuaciones en el aula, su comportamiento frente a sus alumnos, etc.

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESPAÑOL

La Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Educación y la Formación (FASTEF en sus siglas de francés), ex Escuela Normal Superior hasta el año 2004, es la única estructura donde se forman el futuro profesorado de español en Senegal, a no ser que sean los Centros Regionales de Formación donde se organizan Células Pedagógicas mensuales encaminadas a participar en la formación continua de los profesores. En la actualidad, la FASTEF depende de la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar y asegura la formación a los candidatos que aprueban el examen de ingreso en esta Facultad cada año. La FASTEF incorpora de manera muy selectiva a:

- Alumnos que han obtenido el título de Enseñanza Secundaria, el cual da acceso a los estudios superiores —equivalente a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en España—, para impartirles una formación de dos años que les permita ser profesores de la Enseñanza Media, una vez superada la formación y aprobado el título profesional equivalente; es decir, el Certificado de Aptitud a la Enseñanza en los centros de Enseñanza Media (CAE/CEM).
- Alumnos que han obtenido la Diplomatura (Licence, en Senegal) para impartirles formación durante un año, lo que les permita dar clases en la Enseñanza Media con la condición de que consigan el título profesional, o sea el Certificado de Aptitud a la Enseñanza Media (C.A.E.M), una vez terminada la formación.
- Discentes que han obtenido una Licenciatura (Maîtrise, en Senegal) para asegurarles una formación encaminada a darles la posibilidad de enseñar en los Institutos de Enseñanza Secundaria si consiguen, después de dos años de formación, el título profesional equivalente, denominado Certificado de Aptitud a la Enseñanza Secundaria (C.A.E.S).

Cabe precisar que en la FASTEF se forman también los Inspectores del Preescolar, de Primaria, así como los de la Enseñanza Secundaria. En este último caso, les llaman comúnmente Inspectores de Especialidad. Por otra parte, existen algunas formaciones de pago, pero no las controlan los Inspectores, ya que son estructuras totalmente privadas, y paradójicamente, por la falta de recursos humanos, puede ocurrir que un docente que sólo tiene el Certificado de Aptitud a la Enseñanza en los centros de Enseñanza Media (CAE/CEM) —título profesional que normalmente da acceso sólo a la Enseñanza Media— imparta clases en Institutos de Enseñanza Secundaria. La realidad también es que muchos docentes de español están impartiendo clases sin haber recibido previamente ninguna formación, son los denominados profesores “*Vacataires*”, o sea, profesores remunerados en función del tiempo empleado para realizar su labor, generalmente por horas. Se les garantiza más tarde una formación en la FASTEF después de unos años de servicio, con el objetivo de que lleguen a ser funcionarios. Además, aprovechan las Células Pedagógicas que tienen lugar una vez al mes en cada región administrativa del país, agrupando a todos los profesores de español de la circunscripción. Estas células favorecen el intercambio de ideas, estrategias y técnicas docentes, colaborar con los colegas, ayudarse mutuamente en el ámbito profesional, etc.

6. RECURSOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

Los recursos pedagógicos y curriculares desempeñan un papel primordial en la enseñanza del español en Senegal. Dadas las difíciles condiciones de trabajo (aulas repletas de estudiantes, carencia de materiales, etc., todo ello como consecuencia de una situación económica no muy boyante), muchos docentes plantean sus enseñanzas mediante el uso casi exclusivo de los libros de texto, es decir, los manuales programados para cada curso. El profesorado de español del país no siempre dispone de libros para impartir sus clases como se debiera. Con frecuencia, algunos discentes tienen sus propios libros, en otras ocasiones, dos o tres alumnos tienen que compartir un libro por turnos, a no ser que haya una carencia mucho más drástica que obligue al profesorado a utilizar fotocopias sacadas de libros.

La Comisión Nacional de Español del Ministerio de Educación recomienda el uso del manual **Horizontes**, pero deja libre elección a los docentes respecto al uso de otros libros como *Pueblo I*, *Pueblo II*, *Caminos del idioma*, *Sol y sombra*, *¿Qué tal*, *Carmen?*, *Español 2000*, *Lenguas y Vida*, etc., por citar sólo los más utilizados. La condición fundamental es que los textos se adapten a las disposiciones metodológicas vigentes en el país, aunque la mayor parte de estos manuales no haya sido actualizada desde hace varios años. En la mayoría de los institutos, a causa

del desarrollo fulgurante de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), algunos docentes utilizan cada vez más Internet para obtener textos, tareas, actividades, ejercicios y otros recursos, sobre todo para los niveles más altos, como, por ejemplo, los tres cursos de Secundaria (Segundo Ciclo). En cada instituto, el profesorado se reúne para seleccionar los textos que van a trabajar a lo largo del curso, extrayéndolos, en general, de periódicos españoles disponibles en Internet.

En los grandes centros urbanos, algunos discentes también se incorporan cada vez más al manejo de estos medios. En ciertas escuelas, existen, incluso, ordenadores, para que el alumnado pueda hacer sus propios descubrimientos, desarrollando así su autonomía de aprendizaje. Existen también muchos Cybers privados, sobre todo en las ciudades, aunque el precio fijado no suele ser caro, todavía no es de uso frecuente entre el alumnado por no poder afrontar ese gasto. En este sentido, no se puede relegar a un segundo plano la aportación de los periódicos, por lo que constituye una fuente de abastecimiento de textos para una parte del profesorado, sobre todo en el Segundo Ciclo de Secundaria (equivalente al Bachillerato español).

Sacar fotocopias puede convertirse en una pesadilla para una gran parte del profesorado, ya que las fotocopadoras, si existen, no se encuentran siempre en buen estado. La gran mayoría del alumnado no tiene siempre acceso a diccionarios de español, y el uso de Internet es casi un sueño, aunque se están realizando esfuerzos notables al respecto. Desde hace ya unos años, el gobierno viene dotando a una gran parte del alumnado de manuales escolares, pero queda mucho camino por recorrer. Aquí cabe precisar, también, que algunos establecimientos escolares como es el caso del Sagrado Corazón de Dakar, que es un complejo privado, dan a su profesorado de español fascículos, o sea, compendios de textos propuestos por profesionales y especialistas en función del nivel de la clase y, cómo no, respetando las disposiciones curriculares vigentes en el país.

El profesorado, aunque tiene mucha libertad a la hora de elegir el material de trabajo y la metodología que utilizan para alcanzar sus objetivos, tiene que circunscribirse al currículum formal, oficial, elaborado por las autoridades gubernamentales senegalesas, a través de unos expertos cualificados, todo ello bajo la tutela del Ministerio de Educación. Según las cláusulas de la Comisión Nacional de Español (2006), bajo la supervisión de la Inspección General de Educación, la enseñanza de la lengua española entra intachablemente “en el marco definido por la Ley de Orientación de la Educación Nacional número 91-22 del 16 de febrero de 1991, basada en el arraigo en nuestros valores culturales y la apertura hacia otras culturas”. En cualquier caso, según dichas disposiciones legales vigentes, a finales del Primer Ciclo de Secundaria (equivalente a la ESO), el alumnado tiene que⁶:

- Saber leer correctamente en español, respetando la acentuación y la pronunciación de las palabras.
- Saber escribir, entender y expresarse en un estilo sencillo.
- Tener cierto dominio de los contenidos gramaticales y léxicos del Primer Ciclo.
- Tener ciertas nociones de la cultura y la civilización hispánicas.
- Dar su opinión sobre algunos temas.
- Ser capaces de expresarse fácilmente cuando sientan la necesidad: de comunicarse con personas nativas en español o pronunciarse sobre aspectos concretos de la vida cotidiana.

A propósito del Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria (equivalente al Bachillerato), aquí la enseñanza del español no se limitará a dotar al alumnado de suficiente *bagaje lingüístico* para enfrentarse al examen bastante selectivo del final de Ciclo, tercer curso (equivalente de la P.A.U en España)⁷. Según las fuentes antes mencionadas, la principal meta es formar a futuros hispanohablantes competentes, capaces de utilizar la lengua castellana para satisfacer sus necesidades de comunicación, una vez finalizado el Segundo Ciclo de la Enseñanza Secundaria. La enseñanza del español en Senegal en este ciclo tiene como finalidades:

- Formar al alumnado para abrirse a otras culturas, particularmente a la cultura hispánica, conforme a las recomendaciones legales formuladas por las autoridades educativas.
- Ayudar al alumnado para que adquiera cierto dominio de la lengua española que le pueda facilitar la inserción en la vida activa, en un mundo donde el multilingüismo se valora cada vez más.
- Desarrollar las aptitudes del alumnado en materia de comprensión oral y escrita, por una parte, y, por otra, de expresión oral y escrita. En este sentido, el intercambio entre iguales puede ayudar mucho, así como entre el profesorado y el alumnado.
- Inducir al alumnado a adquirir un nivel de lengua que le permita comunicarse en lengua española, para satisfacer las exigencias y normas de los exámenes nacionales e internacionales.

El currículo desarrollado por expertos del Ministerio de Educación, precisamente de la Comisión Nacional de Español (2006), para la enseñanza del español en Senegal, sirve de referencia y de recurso de gran utilidad al profesorado en el desempeño cotidiano de su docencia. Los contenidos temáticos propuestos al respecto en el Primer Ciclo de Secundaria (equivalente a la ESO) se refieren a la vida en sociedad, al alojamiento, la naturaleza, los transportes, las telecomunicaciones, la vida cotidiana, el comercio, los servicios públicos, el

mundo profesional, el ocio, la salud, las estaciones o las vacaciones, etc. Según los programas de español elaborados por estos mismos expertos, se exige una serie de nociones/funciones que giran en torno a las siguientes unidades: *informaciones generales, opiniones, conocimientos, obligaciones, permisos, posibilidades, sentimientos, deseos y preferencias, sugerencias, invitaciones, instrucciones, utilización social de la lengua, organización del discurso, control de la comunicación oral, etc.*

En el Primer Ciclo de Secundaria los textos tratan temas que hablan de *generalidades, opiniones, obligaciones, permisos, posibilidades, sentimientos, deseos y preferencias, etc.* En cuanto al Segundo Ciclo de Secundaria, se supone que el alumnado que empieza el curso de Seconde⁸, en su gran mayoría, ha alcanzado los objetivos fijados en los cursos anteriores, aunque, en muchos casos, la realidad es bien distinta. No es de extrañar que el profesorado se encuentre con alumnado que no había cursado español en el Primer Ciclo de Secundaria, lo cual constituye un rompecabezas para este profesorado. Es una paradoja, pero en el Sistema Educativo Senegalés, tal y como está diseñado, hay un sector del alumnado que en el Primer Ciclo optan por hacer estudios en Ciencias Físicas o en otra lengua diferente del español, pero que se ven obligados a estudiar español una vez acceden al Segundo Ciclo. Esto ocurre porque se ven forzados a estudiar una segunda lengua extranjera al mismo tiempo que el inglés, lengua extranjera obligatoria, según las disposiciones previstas por el Currículum Nacional. En cuanto a los contenidos del programa de 2º (equivalente a 1º de Bachillerato), se exige a los docentes que enseñen:

- Seis textos sobre España, o sea, uno respectivamente sobre Cataluña, Andalucía, el País Vasco y Castilla; un texto sobre la sociedad española contemporánea y otro sobre los cambios políticos y económicos en España.
- Cuatro textos sobre América Latina, o sea, uno sobre el Perú y otro sobre México; otros dos sobre los problemas actuales de América Latina.

Desde el punto de vista gramatical, se hace hincapié en las preposiciones, los pronombres personales, *ser* y *estar*, *por* y *para*, el subjuntivo, la concordancia de los tiempos (*consecutio temporum*), los pasados, el uso de *aunque*, los números, etc. Por lo que al programa de Première⁹ respecta, el profesorado tiene que impartir:

- Seis textos sobre España, es decir, un texto relacionado con el Siglo de Oro, uno sobre la Invasión de Napoleón, dos textos sobre el período 1898-1936 y otros dos sobre la juventud y sus problemas.
- Cuatro textos sobre América Latina: un texto sobre el Descubrimiento y la Colonización, uno sobre la emancipación y dos sobre las realidades actuales de América Latina.

En este curso, los contenidos gramaticales pueden empezar con el repaso de la concordancia de los tiempos, el subjuntivo, etc., pero se hace necesario que el profesorado refuerce algunos contenidos: la frase condicional, el estilo directo y el estilo indirecto, los indefinidos, los sufijos, la apócope, los giros afectivos, los demostrativos, la expresión de la concesión, etc.

En el curso de Terminale, último curso de Secundaria antes de la universidad, se requiere enseñar:

- Seis (6) textos sobre España: tres textos relacionados con España (de 1975 hasta hoy), un texto sobre el autonomismo y el separatismo, otro texto sobre la guerra civil española y, finalmente, uno sobre la picaresca.
- Cuatro (4) textos sobre América Latina: dos textos relacionados con los problemas contemporáneos, uno sobre la opresión y la liberación y, finalmente, otro texto sobre la poesía hispanoamericana (Nicolás Guillén, Rubén Darío, Pablo Neruda...).

En este curso, los contenidos gramaticales son casi los mismos que los anteriores. Sin embargo, el profesorado tiene que hacer hincapié en el uso del futuro hipotético, la concordancia de los tiempos, la frase condicional, el estilo directo y el estilo indirecto, etc. (Para más información, consultar Programa de español, Primer y Segundo Ciclo de Secundaria, octubre de 2006, de la Comisión Nacional de Español).

Si comparamos el currículo aplicado en Senegal con el vigente en Canarias, por lo que se refiere a la enseñanza del español como lengua extranjera, se notan muchas similitudes a propósito de los contenidos, aunque las programaciones difieran. No se agrupan las unidades de la misma forma, pero, al fin y al cabo, las competencias que el alumnado tiene que desarrollar se parecen mucho. Por esta razón, no hablaremos del currículo vigente en Canarias en profundidad, sino que iremos a ejemplos concretos, tal y como lo hicimos con el Currículo del español en Senegal. De manera general, las unidades usadas aquí giran en torno a temas como:

- Educación (*nos conocemos en clase, nos conocemos mejor, nuestro primer día de clase*), que, en realidad, no difiere mucho de *Identificación de personas, objetos y lugares*, como fue formulado en los contenidos curriculares del Primer Ciclo de Secundaria de español en Senegal.
- Vivienda, hogar y entorno (*una invitación a nuestra casa, nuestra ciudad*), que es el segundo tema desarrollado en el Currículo de español como lengua extranjera en Canarias. Se inscribe en el mismo registro de la *presentación de personas, lugares y objetos*, como es el caso en el Currículo del español en Senegal.

- Aparte de estos dos primeros temas, se incluyen otros como *las relaciones sociales* (familia, amigos, fiestas), la vida diaria, la salud y el bienestar, los servicios (las compras), el ocio, el tiempo libre y el medioambiente (excursiones, naturaleza), los viajes y los transportes (la ciudad, la escuela) y la información personal (experiencias pasadas, vacaciones...).

Como se puede observar, los objetivos que los discentes de español como lengua extranjera en España tienen asignados son casi los mismos que los alumnos de español tienen que alcanzar en Senegal, o sea, adquirir una competencia lingüística que les permita desenvolverse correctamente en español, fomentando interacciones, tanto oralmente como de manera escrita, satisfaciendo así las necesidades reales de comunicación. De todos modos, ya no se trata de recalcar sólo conocimientos de carácter puramente instrumental, conceptual, sino que el profesorado de español como lengua extranjera no debe escatimar ningún esfuerzo para que su alumnado desarrolle también conocimientos procedimentales y actitudinales, así como otras competencias de índole sociolingüística y sociocultural.

Respecto a los horarios en los diferentes niveles de la Enseñanza Secundaria, en 4º (equivalente al Tercer Curso de la ESO), se recomienda al profesorado hacer cuatro (4) horas lectivas cada semana, pero, muy a menudo, la cuarta hora tiende a desaparecer. Casi todos los docentes se limitan a tres horas. En 3º (equivalente al último curso de la ESO), son tres horas por semana. En 2º (equivalente al Primer Curso de Bachillerato), el alumnado que no había estudiado español en 4º (equivalente al tercero de la ESO) debe tener cinco horas de clase por semana, mientras que las demás clases deben conformarse con tres horas semanales. Respecto al 1º y Terminale (equivalentes al Segundo de Bachillerato y a un tercer curso no existente en el sistema español respectivamente), son tres horas efectivas de español por semana para los discentes de opción literaria (1ºL y TºL) y dos horas para los alumnos de opciones científicas (1ºS y TºS).

Tabla 2. Horas de español por semana en Secundaria según los distintos cursos y ciclos

PRIMER CICLO ENSEÑANZA MEDIA		SEGUNDO CICLO ENSEÑANZA SECUNDARIA		
4°	3°	2° L	1° L	Terminale L
Horas de español: 4 (recomendadas)	Horas de español: 3	Horas de español: <ul style="list-style-type: none"> • 5 horas para los alumnos que no habían estudiado español antes • 3 horas para los demás 	Horas de español: 3	Horas de español: 3

CONCLUSIÓN

Por razones históricas conocidas, el francés es la única lengua oficial en Senegal desde el comienzo de la colonización hasta hoy en día, mientras que el inglés posee el estatus de lengua extranjera obligatoria en la Enseñanza Secundaria. En cuanto al español, aunque no goza de ninguno de estos privilegios, sigue creciendo de forma favorable y con buenas perspectivas en dicho país. A pesar de una situación económica compleja, que repercute en dificultades correlativas en las condiciones de trabajo del profesorado y, por lo tanto, del alumnado, las autoridades educativas senegalesas enfatizan cada vez más la necesidad de la enseñanza del idioma español. Dicha medida se explica, por una parte, por las buenas relaciones diplomáticas existentes entre ambos países, y, por otra parte, por algunas consideraciones culturales. En realidad, se ha demostrado que son otros muchos los factores que entran en juego en el momento en que el alumnado decide optar por estudiar esta lengua; cabría mencionar, por ejemplo la música, el deporte, las telenovelas, etc. Todos estos factores influyen mucho en la motivación, pasión y afecto que el alumnado demuestra por el español. Igualmente, el parentesco lingüístico, es decir, la notable similitud que entraña este idioma con el francés, no les deja indiferentes tampoco, aunque, claro está, que esta cercanía lingüística no conlleva sólo ventajas, sino que también acarrea potencialmente algunos problemas de interferencia.

Desde el punto de vista puramente metodológico, los profesionales y expertos de la educación nacional no ahorran esfuerzos para implementar las nuevas perspectivas derivadas del enfoque comunicativo, a fin de proporcionar al alumnado el bagaje lingüístico que les permita satisfacer sus necesidades reales de comunicación. La Asociación de Profesores de Español de Senegal (APES), los

Consejeros de Educación, así como los inspectores, vienen desempeñando un papel muy decisivo al respecto.

El contexto actual es muy favorable porque Senegal, como muchos otros países, es muy consciente del papel que la lengua castellana está desarrollando en el mundo desde el punto de vista de la comunicación internacional. Todo esto supone que estamos sólo en el comienzo de un proceso que se prevé largo porque en Senegal cada vez más gente se interesa por el español. En suma, las expectativas de la enseñanza y aprendizaje del español en Senegal son excelentes. Si algún día se concretan los deseos y sueños que muchos albergamos, y si las promesas hechas se cumplen, no pasará mucho tiempo antes de que la apertura de una delegación del Instituto Cervantes en Dakar sea una realidad tangible.

BIBLIOGRAFÍA

DEVEY, M. (2000). *Le Sénégal*. Paris: Karthala.

LÓPEZ MORALES, H. (2010). *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.

MALHERBE, M. y SALL, C. (1989). *Hablemos wolof: Lengua y cultura*. Paris: L'Harmattan.

OTRAS FUENTES DE INTERÉS

Situation des Indicateurs de l'Éducation (2000-2005). Direction de la Planification et de la Réforme de l'Éducation (P.D.E.F), Ministère de l'Éducation du Sénégal.

Programme d'Espagnol Premier et Second Cycle (2006). Commission Nationale d'Espagnol (C.N.E), Inspection Générale de l'Éducation Nationale (I.G.E.N).

Página Web del Instituto Cervantes (a través de Google o www.cvc.es).

Ley de Orientación 91-22 del 16 de febrero de 1991 (Senegal).

NOTAS

1 Fuente: http://www.ugb.sn/ugb_bref.htm

2 Fuente: <http://www.ucad.sn/>

3 Kocce Barma Fall (1586-1655) es considerado el filósofo más prestigioso de la cultura wolof.

4 El francés es conocido como la lengua de Molière, del mismo modo que algunas personas denominan al español la lengua de Cervantes, al inglés la lengua de Shakespeare o al wolof la lengua de Kocce Barma.

5 Lengua más hablada en Senegal.

6 Para más información, ver Programa de español, Primer y Segundo Ciclo (octubre de 2006).

7 Este curso no existe en España donde hay sólo dos cursos para el Bachillerato.

8 Correspondiente a Primero de Bachillerato en España.

9 Correspondiente al Segundo de Bachillerato en España.

